

**1 ACUERDOS:**

2 **CLDCSyH2025-O2-01.**- Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 41 del Estatuto Orgánico
3 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo de la División
4 aprobó, por unanimidad, el acta ordinaria CLDCSyH2025-O1.

5 **CLDCSyH2025-O2-02.**- Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 41 del Estatuto Orgánico
6 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo aprobó, por
7 unanimidad, las actas: CLDCSyH2025-E1, CLDCSyH2025-E2 y
8 CLDCSyH2025-E3.

9 **CLDCSyH2025-O2-03.**- Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE
10 UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL
11 REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General
12 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se aprobó por
13 unanimidad la solicitud de ****, alumna de la
14 Maestría en Estudios para el Desarrollo, sobre la extensión del plazo para
15 culminar el plan de estudios y obtener el grado, el cual se concede hasta
16 diciembre de 2025.

17 **CLDCSyH2025-O2-04.**- Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE
18 UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL
19 REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General
20 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se aprobó por
21 unanimidad la solicitud de ****, alumno de la
22 Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio, sobre la extensión del
23 plazo para culminar el plan de estudios y obtener el grado, el cual se
24 concede hasta diciembre de 2026.

25 **CLDCSyH2025-O2-05.**- Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE
26 UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL
27 REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General



28 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-04-06, se aprobó por
29 unanimidad la solicitud de ****, alumno de la
30 Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio, sobre la extensión del
31 plazo para culminar el plan de estudios y obtener el grado, el cual se
32 concede hasta julio de 2026.

33 **CLDCSyH2025-02-06.**- Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE
34 UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL
35 REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General
36 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-04-06, se aprobó por
37 unanimidad la solicitud de ****, alumno de la
38 Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, sobre la
39 extensión del plazo para culminar el plan de estudios y obtener el grado,
40 el cual se concede hasta julio de 2026.

41 **CLDCSyH2025-02-07.**- Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE
42 UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL
43 REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General
44 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-04-06, se aprobó por
45 unanimidad la solicitud de ****, alumno de la
46 Licenciatura en Antropología Social, sobre la extensión del plazo para
47 culminar el plan de estudios y obtener el grado, el cual se concede hasta
48 diciembre de 2026.

49 **CLDCSyH2025-02-08.**- Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE
50 UN SEGUNDO PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL
51 REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General
52 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-04-06, se aprobó por
53 unanimidad la solicitud de ****, alumna de la
54 Licenciatura en Cultura y Arte, sobre la extensión del plazo para culminar
55 el plan de estudios y obtener el grado, el cual se concede hasta
56 diciembre de 2026.



57 **CLDCSyH2025-O2-09.** - Con fundamento en el Artículo 28, fracción VII, de la Ley Orgánica y en
58 Artículo 28, fracción I, del Reglamento Académico de la Universidad de
59 Guanajuato, el Pleno del Consejo aprobó, por unanimidad de votos, la
60 propuesta para integrar las unidades de aprendizaje optativas: "A1 Inglés
61 principiante", "A2 inglés elemental", "A2 inglés pre-intermedio", "B1 inglés
62 intermedio", "B1-B2 inglés alto intermedio", "B2 inglés avanzado", "Italiano
63 1" e "Italiano 2" para los siguientes programas:

64 - Licenciatura en Antropología Social (LE64LI0202)
65 - Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública
66 (LE64LI0501)
67 - Licenciatura en Cultura y Arte (LE64LI0602)
68 - Licenciatura en Desarrollo y Gestión del Territorio (LE64LI0401)
69 - Licenciatura en Sociología (LE64LI302)
70 - Licenciatura en Trabajo Social (LE64LI0102)

71 Sin más puntos que abordar, y, siendo las 11:05 horas del día, se dio por concluida la sesión.

72 En la ciudad de León, Guanajuato, a 29 de abril de 2025.- La Secretaria del Consejo de la División
73 de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dra. Marcela Martínez Rodríguez.** -
74 Rúbrica.

75 LA SUSCRITA, DOCTORA MARCELA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
76 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD
77 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
78 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
79 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

C E R T I F I C A

81 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
82 Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**
83 **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y**
84 **HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2025.** DOY FE.